

33.01.02.02 - Coordinación de Redes Sociales

Objetivo:

Coordinar el diseño y poner en marcha las estrategias y acciones de la Televisora en materia de redes social para difundir el posicionamiento, acciones, eventos, noticias y programas de TELEMEX a través de las redes sociales.

Funciones:

- Coordinar el diseño de las estrategias y acciones de comunicación de las redes sociales de la empresa.
- Coordinar la elaboración y presentación del plan de comunicación en redes sociales que incluya mensajes, selección de públicos, noticias, eventos a difundir, programas y establecer las redes sociales a utilizar.
- Coordinar la cobertura informativa en redes sociales de los noticieros, eventos deportivos y culturales que se soliciten.
- Diseñar e implementar los procesos de diseño y puesta en marcha de la información de difusión en nuestras redes sociales.
- Monitoreas las redes sociales locales, nacionales e internacionales.
- Gestionar la atención de las dependencias, entidades, organismos y empresas privadas que soliciten espacios de nuestras redes sociales para difundir el posicionamiento de sus acciones, programas y actividades ante los seguidores de TELEMEX.
- Gestionar la elaboración de productos y servicios en redes sociales que contribuyan a alcanzar los objetivos de la empresa.
- Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.